La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 3688 del 19 de Nov. de 1999 Resolución de Integración No. 4300 de Dic. 31 de 2003 Resolución declaratória No. 687 del 22 de Feb. de 2007 Resolución No. 02 de Enero 13 de 2009

Confiere a :

Oscar Arbey Poveda Torres

T.I 99011102804

el Título de:

Bachiller Técnico Agropecuario

Con Especialidad en

Transformación de Alimentos y Plantas Medicinales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Esperanza Pacheco S
Rector

Magnolia Cano Calvo
Secretaria

Anotado al Folio No.____del Libro para Control Interno de Diplomas No. ____

Dado en Bogotá, D.C., a 27 de Noviembre de 2015

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Escaneado con CamScanner

Colegio Gimnasio del Campo
Juan de la Cruz Varela

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 3688 del 19 de Nov. de 1999 – Resolución de Integración No. 4300 de Dic. 31 de 2003 Resolución declaratória No. 687 del 22 de Feb. De 2007 Resolución No. 02 de Enero 13 de 2009

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA****, Institución Educativa Distrital, aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Técnica y autorizad por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad* ***BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO****, con especialidades de transformación de alimentos; leche y carne y Transformación de Alimentos y Plantas Medicinales, según Resolución de Reconocimiento Oficial No 3688 del 19 de Nov de 1999-Resolución de Integración No 4300 de Dic 31 de 2003-Resolución Declaratoria No 687 del 22 de Feb de 2007-Resolución No 02 de Enero 13 de 2009.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO CON LA ESPECIALIDAD EN :***

Transformación de Alimentos y Plantas Medicinales

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Oscar Arbey Poveda Torres
T.I 99011102804

Es fiel copia del acta general No. 015 del 27 de Noviembre de 2015, que consta de 45 Estudiantes; comienza con el nombre de BELTRÁN CASTAÑEDA JEFFERSON y termina con el nombre de VILLALBA QUINTÍN HENRY. Firmada por ***TRINA ESPERANZA PACHECOSÁNCHEZ*** *(Rectora) y* ***MAGNOLIA CARO GALVIS*** *(Secretaria).*

Dada en Bogotá, D.C., a los (27) días del mes de Noviembre de 2015.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Esperanza Pacheco S

TRINA ESPERANZA PACHECO SÁNCHEZ
Rectora
C.C. 41.900.201 de Armenia

Magnolia Caro Galvis

MAGNOLIA CARO GALVIS
Secretaria
C.C. 20.824.245 de Pasca

VISUAL LASER LTDA.
3686201 – 5411084 BOGOTA D.C.
Email: visual_laser@hotmail.com

Escaneado con CamScanner